

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ABRIL
------------	--------------

Nombre	YAÑEZ RIOS VIVIANA ASTRID		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BISUTERIA A CROCHET	MAR 16:00-18:00	---	COLICHEO 1985	5
T.2	BISUTERIA A CROCHET BASICO	VIE 10:00-12:00	---	TEZCUCO 1283	4
T.3	BISUTERIA TEJIDA A CROCHET CON ALAMBRE D	MAR 10:00-12:00	---	PATRICIA 9110(CC PATRICIA)	6

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	<p>Se da inicio al aprendizaje del punto tubular, punto base que se usara en la confección de diferentes diseños de joyas, esto requiere de mucha practica para lograr obtener la técnica, uso del crochet y alambre, la idea es que se logre una porción de tejido parejo esto se consigue con mucho ensayo y error esto dependerá de mucha repetición y supervisión individual hasta obtener que las alumnas lo logren, requisito esencial para la confección de una joya con esta técnica. Esto es mucha repetición y revisión del proceso, de cada porción de tejido de tal forma de evitar que este se desarme y se mantenga la cantidad de puntos de inicio sin perderlos durante el tejido. Por otra parte, se ha logrado superar la frustración de los primeros intentos y lograr que el grupo establezca apoyo entre todas. Esto es muy gratificante como grupo no solo el logro del tejido, sino en la experiencia de convivencia del grupo de tal forma que sea entretenido asistir a las siguientes clases desarrollando nuevos avances.</p>
T.2	<p>Este taller inicia su primera reunión el 10 de abril Se presentan las integrantes del taller lo que esperan de este. Se muestra la técnica en forma general, materiales a utilizar, dirección de proveedores de los insumos, calibre y tipos de alambres de cobre esmaltados tipo y medida de crochet una aproximación de precios de mercado. Muestra de diferentes joyas a desarrollar: collares, aros, pulseras anillos colgantes. Se enseña a realizar cadenetas y sus medidas para empezar a desarrollar el punto tubular con doce puntos con todo lo que implica mucha repetición ensayo y error.</p>

T.3	<p>Se da inicio al aprendizaje del punto tubular, punto base que se usara en la confección de diferentes diseños de joyas, esto requiere de mucha practica para lograr obtener la técnica, uso del crochet y alambre, la idea es que se logre una porción de tejido parejo esto se consigue con mucho ensayo y error esto dependerá de mucha repetición y supervisión individual hasta obtener que las alumnas lo logren, requisito esencial para la confección de una joya con esta técnica. Esto es mucha repetición y revisión del proceso, de cada porción de tejido de tal forma de evitar que este se desarme y se mantenga la cantidad de puntos de inicio sin perderlos durante el tejido. Por otra parte, se ha logrado superar la frustración de los primeros intentos y lograr que el grupo establezca apoyo entre todas. Esto es muy gratificante como grupo no solo el logro del tejido, sino en la experiencia de convivencia del grupo de tal forma que sea entretenido asistir a las siguientes clases desarrollando nuevos avances.</p>
-----	--

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. YAÑEZ RIOS VIVIANA ASTRID, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. YAÑEZ RIOS VIVIANA ASTRID .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 



V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO



